INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTAS
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA ICBF-MC-276202-02-2026ATL

En Barranquilla, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026, en las instalaciones de la Regional Atlántico del ICBF se reúnen **YISED VANESSA MORALES PALACIO**, profesional contratista del Grupo Administrativo y **ANA DOLORES ALQUICHIRE JIMENEZ**, profesional especializado del Grupo Jurídico, con el fin de evidenciar los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía, cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL ATLÁNTICO**.", con un presupuesto oficial de $150.000.000.

Según cronograma de la Invitación publica se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas, el trece (13) de marzo de 2026 hasta las 5:00 P.M, plazo dentro de las cual se presentaron doce (12) propuestas con los documentos para acreditar los requisitos habilitantes exigidos, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BIENESTAR 2026	COMERCIAL JFI	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:41 PM	238.463.168 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL copia	LOGISTICA FERRETERA	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:39 PM	259.658.010 COP
SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE FERRETERIA ICBF REGIONAL ATLANTICO	Micheell Blanco y/o Grupo empresarial e industrial del caribe	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:36 PM	247.293.583 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:32 PM	238.266.136 COP
ICBF ATLANTICO MAFER	MAFER SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:22 PM	194.948.435 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL	COMUNFER S.A.S	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:18 PM	217.553.546 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL IMPORTAREX SAS	IMPORTAREX SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 4:01 PM	280.355.656 COP
J-ICBF-MC-276202-02-2026ATL	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 3:48 PM	250.284.005 COP
DICOING M R ELEMENTOS DE FERRETERIA	DICOING M	Oferta en evaluación	13/03/2026 1:51 PM	272.783.228 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	Oferta en evaluación	13/03/2026 10:47 AM	271.418.977 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL	PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS	Oferta en evaluación	13/03/2026 9:04 AM	206.810.778,5 COP
ICBF-MC-276202-02-2026ATL	SERVISINU SAS	Oferta en evaluación	12/03/2026 2:22 PM	200.651.041 COP

Mediante Memorando 20263300000006763 de fecha 13 de Marzo de 2026, expedido por la Dirección Regional Atlántico del ICBF, se designaron las personas encargadas de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas.

El Comité evaluador procederá a realizar la verificación de requisitos Jurídicos, técnicos-económico, y experiencia de los proponentes, para determinar si los mismos cumplen con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación**,** previa manifestación de no encontrarse incursos en ninguna circunstancia que implique conflicto de interés con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares o de amistad actuales o sobrevinientes con oferentes del ICBF, que pueda afectar su probidad al momento de la evaluación.

El Comité evaluador procederá a realizar la verificación de requisitos Jurídicos, técnicos, Experiencia y económico, al proponente que presentó el menor precio, para determinar si los mismos cumplen con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación, así:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR TOTAL PROPUESTA (INCLUDO VALOR PRESUPUESTO OFICIAL)
1	**CENTRO FERRETERO MAFER S A S**	**830.129.423 -9**	**$194.948.435**

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
Acreditación de Mipymes: El proponente personas jurídica deberá acreditar mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación	Aporta anexo 15 de acreditación a mipymes , no obstante, no se indicó el tamaño de la empresa . Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9158588, se solicita al proponente subsanar, por lo cual, dentro del plazo otorgado, con mensaje interno secop No. CO1.MSG.9163093 y CO1.MSG.9165278 del 17 de marzo de 2026, Subsana la información requerida. Así mismo, según se puede evidenciar en el certificado de existencia y representación legal de	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
	cámara de comercio, el tamaño empresarial es : Mediana	
El proponente debe anexar la fotocopia legible del documento de identidad del representante legal.	No Aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal . Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9158588, se solicita al proponente subsanar, por lo cual, dentro del plazo otorgado, con mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9163093 y CO1.MSG.9165278 del 17 de marzo de 2026, adjunta el documento requerido.	CUMPLE
- La proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive.	- El proponente aportó certificado existencia y representación legal de fecha 11 de marzo de 2026 Cámara de comercio de Bogota - *"El objeto social principal de la compañía será el de la importación, distribución y comercialización de todo tipo de ferretería liviana la comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de productos, artículos, herramientas, elementos y equipos relacionados con el ramo de la ferretería"* - El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. - La duración de la persona jurídica es indefinida	CUMPLE
El proponente debe diligenciar y anexar la carta de presentación de la propuesta (anexo 1)	Aporta Anexo No. 1 de fecha 13 de marzo suscrita por SERGIO CARDENAS CALA, representante legal.	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
El proponente debe diligenciar y anexar la certificación de cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003, según corresponda (anexo 2 y 3), de conformidad con lo señalado en el documento de invitación pública.	Aporta el anexo 3 mediante el cual el revisor fiscal certifica el cumplimiento, no obstante, no suscribe la certificación, solo lo hace el representante legal. Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9158588, se solicita al proponente subsanar, por lo que dentro del plazo otorgado, por mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9163093 y CO1.MSG.9165278 del 17 de marzo de 2026, adjunta el documento requerido.	CUMPLE
El proponente debe diligenciar y anexar el formato único de hoja de vida de la función pública para persona jurídica o persona natural, según aplique, de conformidad con lo señalado en la invitación publica	Aporta formato hoja de vida persona jurídica suscrita por el representante legal de fecha 27 de febrero de 2026.	CUMPLE
El ICBF verificará, de la página web de la procuraduría general de la nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	Aporta certificaciones de la entidad y representante legal, las cuales son verificadas por el ICBF en la página web de la Entidad, el día 14 de marzo de 2026	CUMPLE
El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.	Aporta certificaciones de la persona jurídica y representante legal, las cuales son verificadas por el ICBF en la página web de la Entidad, el día 14 de marzo de 2026	CUMPLE
El ICBF verificará los antecedentes judiciales de la persona natural, expedida por la policía nacional, en todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	Aporta certificación la cual fue verificado por el ICBF en la página web de la Policía Nacional de Colombia, el día 14 de marzo de 2026	CUMPLE
El ICBF verificará, en la página web de la policía nacional de Colombia, la consulta al RNMC (sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional), del representante legal de la persona jurídica individual, de los	Aporta certificaciones las cuales son verificadas por el ICBF en la página web de la Policía Nacional de Colombia, el día 17 de marzo de 2026	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso, en todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado		
El proponente debe anexar el registro único tributario - RUT, de conformidad con lo señalado en la invitación pública.	Aporta fotocopia del Rut Nit 8 3 0. 1 2 9. 4 2 3-0	CUMPLE
El proponente debe diligenciar y anexar el certificado participación como independiente del oferente - anexo 9 de la invitación pública.	El proponente no aportó el anexo 9 suscrito por la representante legal. Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9158588, se solicita al proponente subsanar, por lo que dentro del plazo otorgado, por mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9163093 y CO1.MSG.9165278 del 17 de marzo de 2026, aporta el formato requerido.	CUMPLE
Certificación cuenta bancaria	Aporta certificación bancaria de fecha 02 de marzo de 2026	CUMPLE
El proponente deberá aportar como parte de su propuesta, certificado donde conste que a la fecha de cierre del proceso no ha sido reportado como deudor moroso de obligaciones Alimentarias – REDAM	El representante legal del proponente aporta el certificado de fecha 19 de Enero de 2026, expedido por el Ministerio de Mintic , verificado por el ICBF el día 14 de marzo de 2026,	CUMPLE

OBSERVACIONES: El proponente **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS- EXPERIENCIA Y ECONÓMICOS

PROPONENTE	CENTRO FERRETERO MAFER S A S

Documentación de Carácter Técnico	VERIFICACION	CUMPLE / NO CUMPLE N/A
EXPERIENCIA: El proponente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto o alcance o actividades sean o correspondan con el SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA y que la sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del proceso de selección expresado en SMLMV los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO No. 4 - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	Análisis de la Experiencia Aportada por el Proponente CENTRO FERRETERO MAFER SAS El proponente CENTRO FERRETERO MAFER SAS presentó los siguientes documentos para acreditar experiencia 1. Acta de liquidación y contrato No. 4233000-770-2019 suscrito con la Alcaldía Mayor de Bogotá de objeto: suministro de elementos de ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizaran para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencia de las edificaciones necesarias para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C y/o donde la entidad lo requiera. Fecha terminación 31 de diciembre de 2019, por valor de $617.133.384 correspondiente a 745,22 SMMLV. 2. Acta de liquidación, Adición, contrato No.389-21 suscrito con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica de objeto En virtud del contrato, el contratista se obliga a suministrar a la entidad, en forma sucesiva y a precios unitarios, los elementos y materiales de ferretería y eléctricos, con el fin de brindar apoyo a las actividades de mantenimiento, para las sedes del	CUMPLE

Documentación de Carácter Técnico	VERIFICACION	CUMPLE / NO CUMPLE N/A
	Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Fecha terminación 30 de noviembre de 2022, por valor de $294.155.719 correspondiente a 294,15 SMMLV. Presento FORMATO No. 4 - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS	VERFICACION	CUMPLE/NO CUMPLE N/A
El proponente deberá acreditar que cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF, tal como se detalla en el ANEXO - CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES (Ficha Técnica). La aceptación de las CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción del respectivo anexo FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCT), a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados. El cual deberá ser cargado a la plataforma SECOP II..	El proponente aportó 13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS junto a la ficha de condiciones técnicas de la entidad, documento correspondiente a la aceptación y cumplimiento de las condiciones técnicas.	CUMPLE

VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE N/A
La oferta económica deberá presentarse de conformidad con lo señalado a través de la plataforma de SECOP II. La evaluación económica se realizará tomando como referencia la sumatoria de los valores unitarios incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos, tasas, y/o contribuciones a que hubiera lugar, los cuales no pueden ser superiores a los precios unitarios de referencia, de acuerdo con el estudio del mercado realizado. Así mismo, la selección de la oferta más favorable para la entidad recaerá sobre aquella Oferta Económica con el Menor Precio, esto es, la sumatoria de los valores unitarios ofertados, siempre que se encuentre en las condiciones que el mercado establece y satisfaga las necesidades de la entidad	El oferente diligenció directamente en la plataforma de SECOP II la propuesta económica (incluido el presupuesto general) por valor de $194.948.435. No obstante, la entidad de acuerdo con el método de identificación de precios artificialmente bajos propuesto por Colombia Compra Eficiente detectó que la propuesta de MAFER SAS. podría encontrarse en esta situación, por tal razón se solicitó al proponente presentar las justificaciones pertinentes, detalladas y por escrito, que sustentaran los precios ofertados identificó que los precios podrían estar artificialmente bajos. Estas aclaraciones permitirían a la entidad realizar un análisis exhaustivo de la viabilidad económica de la oferta y su sostenibilidad a lo largo de la ejecución del contrato. Por mensaje interno identificado CO1.MSG.9158627 de fecha 16 de marzo de 2026, se solicitó aclarar los posibles precios arterialmente bajos. Dentro del plazo otorgado, por mensaje interno identificado CO1.MSG.9165288 y CO1.MSG.9163136 de fecha 17 de marzo de 2026, el proponente presentó su justificación indicando: Que sus Precios son competitivos Basados en Eficiencia Operativas, explicando que los valores son reales y acordes al mercado. Aunando a lo anterior, cuentan con economía de escala, stock permanente al ser un Centro Ferretero a nivel nacional. Adicionalmente anexaron desagregación de precios con base en lo sugerido por la Guía de Colombia Compra Eficiente.	CUMPLE

	Una vez revisadas las justificaciones y los documentos remitidos, la entidad concluye que los argumentos expuestos por el proponente son suficientes y satisfactorios, por lo cual se considera que los precios ofertados son viables, razonables y sostenibles para la ejecución del contrato	

OBSERVACIONES: El oferente **CENTRO FERRETERO MAFER SAS, CUMPLE con** los requisitos de técnicos, experiencia, y verificación económica exigidos en el pliego de condiciones.

En conclusión, con base en la verificación Jurídica, técnicas, experiencia y económica, realizada conforme a los requerimientos de habilitación de la Invitación Publica No. **ICBF-MC-276202-02-2026ATL** y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Título V del Decreto 1082 de 2015, D 1860 de 2021, el proponente **CENTRO FERRETERO MAFER SAS, CUMPLE** con los requisitos solicitados en la respectiva invitación pública.

Por consiguiente, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta del proponente **CENTRO FERRETERO MAFER SAS,** con **NIT No. 830.129.423 -9,** representada legalmente por SERGIO CARDENAS CALA**, teniendo** en cuenta que cumple con todos los requisitos habilitantes contenidos en la invitación publica No. **ICBF-MC-276202-02-2026ATL.**

Se publica el presente informe en la plataforma SECOP II y se otorga el término de un (1) día para la presentación de observaciones.

Evaluador aspectos jurídicos	**Evaluador Aspectos Experiencia, técnico/Económico**
ANA D. ALQUICHIRE JIMENEZ Profesional Especializado Grupo Jurídico	**YISED VANESSA MORALES PALACIO** Profesional Contratista Grupo Administrativo y TH
Vo. Bo. **ANDRÉS FELIPE FLÓREZ MEZA** Coordinador Grupo Jurídico	Vo. Bo. **HENRY JACK RINCÓN DÍAZ** Coordinador Grupo Administrativo y TH